



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

39

PRIMERO. Se exhorta al Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para que en la ejecución del Programa de Obra Pública de Infraestructura Social del Ejercicio Fiscal 2022, se realice la reconstrucción de la carretera comprendida en el tramo Buenavista Tomatlán-Periban correspondiente al Estado de Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO. Se exhorta al Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para que en el Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, se garanticen las partidas presupuestales específicas de atención efectiva al problema de la reconstrucción de la carretera estatal Buenavista Tomatlán-Peribán, atendiendo al derecho al desarrollo como un derecho humano.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 08 ocho días del mes de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. -----



ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.

PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.